



Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales expresa opinión positiva sobre el PPEF 2025

Boletín No. 0538

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales expresa opinión positiva sobre el PPEF 2025

- Buscan favorecer la protección del derecho al acceso a un medio ambiente sano y favorable
- Propone “poner orden” en las concesiones de aguas y crear un solo registro nacional

La Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que preside la diputada Gabriela Benavides Cobos (PVEM), aprobó su opinión positiva, con modificaciones, al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, en lo relativo al gasto del sector, por considerar que apoya la protección del derecho de toda persona al acceso a un medio ambiente sano y favorable para su desarrollo y bienestar integral.

El documento, aprobado por 20 votos a favor y ocho en contra, señala que es fundamental poner orden a las concesiones, para determinar con cuánta agua se dispone, por lo que propone la creación de un solo registro nacional de concesiones.

No obstante, en un balance general, opina que la asignación de recursos para el sector ambiental “es relativamente adecuada”, ya que se estima contribuirá a la protección del derecho de toda persona a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar, en cumplimiento del párrafo quinto del artículo 4o de la Constitución Política.

Apunta que en esta opinión se retomaron las propuestas presentadas por la diputada Xóchitl Zagal Ramírez y por otras diputadas y diputados integrantes de la Comisión, así como legisladores no integrantes pero interesados en el presupuesto del Ramo 16, mismas que se adjuntan al dictamen, en relación con mantener y fortalecer el presupuesto asignado a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, así como al Programa de Protección Forestal

Al respecto, la diputada presidenta de la Comisión afirmó que en la opinión se han integrado todas las observaciones favorables o no de las y los integrantes de la instancia, con el propósito de que sean de utilidad para la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.



Dijo que como integrante del grupo parlamentario del PVEM siempre quiere más presupuesto para el sector del medio ambiente; sin embargo, confió en que poco a poco se realizarán las adecuaciones necesarias. “Esperemos que el próximo año se destinen más recursos para las delegaciones de la Semarnat y la Profepa para que sean eficientes y estén a servicio de la ciudadanía”.

La diputada Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez (Morena) se congratuló porque en el tema de combate a los incendios forestales se puede hacer un gran trabajo junto con el Poder Ejecutivo, ya que el próximo año se tendrá mucha sequía y calor, y los bosques están amenazados con los incendios, por lo que se necesitan muchas brigadas. Consideró fundamental seguir luchando por más recursos para el sector.

También de Morena, el diputado Luis Humberto Aldana Navarro planteó hacer mesas de trabajo con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que se fortalezcan los mecanismos de recaudación del derecho para el ingreso a las áreas nacionales protegidas.

Noel Chávez Velázquez, diputado del PRI, dijo no estar de acuerdo con el presupuesto porque las delegaciones en los estados de la Semarnat, Profepa, Conafor y de Áreas Naturales Protegidas, se están descuidando y haciendo inoperantes, por lo que propuso aumentar el recurso.

La diputada Irais Virginia Reyes De la Torre (MC) externó su preocupación por el presupuesto asignado a medio ambiente porque tiene una reducción significativa del 36.8 por ciento. Planteó hacer una reasignación presupuestal y aumentar el presupuesto de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Comisión Nacional del Agua, el Fondo de Desastres Naturales, Áreas naturales Protegidas y de la Comisión Nacional Forestal, así como crear un fondo verde para la resiliencia climática.

En tanto, el diputado Jesús Martín Cuanalo Araujo (PVEM) mencionó que el recorte de presupuesto es muy fuerte para la Conafor, y la mayor parte fue a Conagua, lo que impacta a la Semarnat. Pidió que se consideren más recursos, por lo menos para la Comisión Nacional Forestal de la cual depende el desarrollo forestal, la protección de los bosques y el combate de los incendios forestales.

Irma Juan Carlos, diputada de Morena, subrayó que este presupuesto no disminuye en el rubro de medio ambiente y, por ello, solicitó que la opinión no sufra ajustes porque atiende los problemas medioambientales.



Por MC, la diputada Laura Irais Ballesteros Mancilla, solicitó una reasignación para la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad y la Comisión Nacional del Agua para fortalecer el plan hídrico, el fondo que atiende los desastres, mitigación y combate del cambio climático y para las áreas protegidas. Indicó que estas son necesidades expresadas por la sociedad civil.

A su vez, el diputado de Morena, Joaquín Zebadúa Alva, resaltó que programas como Sembrando Vida y los enfocados al tema forestal contribuyen a la recarga de acuíferos, lo cual es fundamental para combatir la sequía y, con ello, los incendios de bosques y pastizales; es decir, para ello se fortalece a la Profepa.

Del PAN, el diputado Fidel Daniel Chimal García manifestó que la opinión no refleja los recursos suficientes para hacer frente a las necesidades medioambientales como la crisis hídrica, la deforestación, la contaminación del aire y agua y no hay programas en la materia, además de que no se cumple con los tratados internacionales signados por el país.

El diputado Gabino Morales Mendoza (Morena) comentó que el Presupuesto busca atender las causas de malas prácticas ambientales y prueba de ello es el programa Sembrando Vida, que ha dado lugar a un millón 140 mil unidades productivas, se han sembrado más de un millón 200 mil árboles y se han generado 440 mil empleos para reactivar el campo. “Estas son políticas públicas que piensan en las generaciones del futuro”.

El diputado de Morena, Roberto Ramos Alor, planteó la necesidad de que en el Proyecto de Presupuesto se contemplen mayores recursos para que las oficinas regionales de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales operen en condiciones dignas para la atención de la ciudadanía.

